

De la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción

Del Estado de Colima.

Presente.-

Que, en ausencia de Secretario Técnico y Presidente del Comité de Participación Ciudadana, mismo que preside el Comité Coordinador y la Junta de Gobierno y, a fin de continuar con la operatividad administrativa, realizar pagos de impuestos, nóminas bienes y servicios, así como de atender las obligaciones en materia de auditoría de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado, es que, en uso de las facultades que nos confiere el artículo 30 párrafo 1 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, que a la letra indica:

## Artículo 30. Sesiones

La Junta de gobierno celebrará por lo menos cuatro sesiones ordinarias por año, además de las extraordinarias que se consideren convenientes para desahogar los asuntos de su competencia. Las sesiones serán convocadas por su Presidente o a propuesta de cuatro integrantes de dicho órgano.

Se convoca a las y los integrantes de la Junta de Gobierno, a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, a celebrarse de manera virtual por la plataforma ZOOM, a la cual podrán conectarse mediante el enlace o el ID adjunto, mismo que también será compartido a sus correos institucionales, sesión a celebrarse la día viernes. del día:

The same

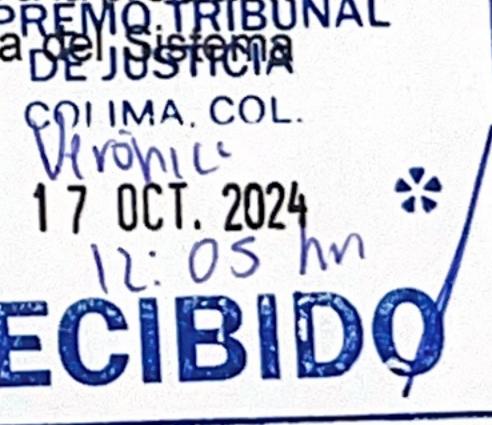
1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso, declaración del quorum legal.

2. Designación de Presidente(a) y Secretario(a) para el desarrollo la Sesione.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, del Proyecto de Acuerdo de la Junta de Gobierno mediante el cual se designa al Secretario Técnico Suplente de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, de conformidad a la pret que señala el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva Anticorrupción del Estado de Colima. (Se realizará la toma de protesta).

Clausura de la Sesión.





Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado para que notifique de esta convocatoria a todas las personas servidoras públicas que integran esta Junta.

Enlace para la reunión vía Zoom

https://us04web.zoom.us/j/73223596165?pwd=OYijgowcIOFO3bSOJkVJEIxJbebeVS.1

ID de reunión: 732 2359 6165

Código de acceso: 7jG53G

Colima, Colima a 16 de octubre del 2024.

Integrantes de la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Mtra. Isela Guadalupe Uribe Alvarado Contralora General de Gobierno del Estado de Colima.

Mtro. Juan Carlos Montes y Montes

Magistrado Presidente del Supremo

Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

Vitra. Esperanza Ramírez Vela

Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción de la FGE.

Lcda. Paulina Alejandra Urzúa Gómez Comisionada Presidenta del INFOCOL.

La presente hoja de firmas corresponde a la convocatoria a la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, a celebrarse el viernes 18 de octubre del 2024 vía remota.